

# **ANEXO COVID19 al Plan de Autoprotección (Capítulo 6 “Plan de actuación en caso de Emergencia”)**

**Plan de Actuación ante una contingencia derivada de la detección de un posible caso de coronavirus COVID-19.**

**IES FUENTE NUEVA  
Morón de la Frontera (Sevilla)**

VERSIÓN MAYO 2020-01

## **OBJETO DEL ANEXO COVID19**

Mientras se establece un protocolo unificado en el ámbito educativo, en este ANEXO se recoge un avance de un posible Plan de actuación ante una contingencia derivada de la detección de un posible caso de coronavirus COVID-19, y que será recogido en el Plan de Autoprotección, en concreto, en el Capítulo 6 "Plan de actuación en caso de Emergencia"

El contenido del *Anexo COVID19* comprende los siguientes apartados:

### **0. DEFINICIONES.**

### **1. MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO.**

### **2. ACTUACIÓN ANTE UN CASO PROBABLE DE COVID-19 EN EL CENTRO.**

### **3. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs).**

### **4. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y ESPACIOS**

### **5. AUTO-TEST DEL CORONAVIRUS.**

### **6. ANEXOS. PICTOGRAMAS Y PANELES INFORMATIVOS.**

### **7. PLANO: CENTRO OPERATIVO DE EMERGENCIA POR POSIBLE COVID19**

## 0. DEFINICIONES

**Coronavirus.** Los coronavirus son una amplia familia de virus que normalmente afectan sólo a animales. Algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. El nuevo coronavirus SARS-CoV-2 es un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas y se ha detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Todavía hay muchas cuestiones que se desconocen con relación a la enfermedad que produce: COVID-19.

**Síntomas del COVID-19.** Los síntomas más comunes incluyen fiebre, tos, y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber síntomas digestivos como diarrea y dolor abdominal. La mayoría de los casos presentan síntomas leves. En casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal e incluso la muerte. Los casos más graves generalmente ocurren en personas de edad avanzada o que padecen alguna enfermedad crónica, como enfermedades del corazón, del pulmón o problemas de inmunidad.

**Vías de transmisión.** Parece que la transmisión es por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma. Su contagiosidad depende de la cantidad del virus en las vías respiratorias. Estas secreciones infectarían a otra persona si entran en contacto con su nariz, sus ojos o su boca. Parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de uno o dos metros.

**Tratamiento.** No existe un tratamiento específico, pero se están empleando algunos antivirales que han demostrado cierta eficacia en estudios recientes. Sí existen muchos tratamientos para el control de sus síntomas por lo que la asistencia sanitaria mejora el pronóstico. Al ser una infección producida por virus, los antibióticos no deben ser usados como un medio de prevención o tratamiento.

**Período de aislamiento.** Los periodos de aislamiento preventivo a que se vean sometidos los trabajadores como consecuencia del virus SARS-CoV-2, serán considerados como situación de incapacidad temporal por contingencias comunes (ITCC) que, con carácter excepcional, serán asimilados como accidente de trabajo, exclusivamente para la prestación económica, según (R.D.L. 6/2020 de 10 de marzo), entrando en vigor el día 12 de marzo de 2020.

**Contacto estrecho.** Se considerará como contacto estrecho a cualquier persona que haya mantenido una relación próxima y continuada con un caso que presente síntomas compatibles con infección respiratoria aguda y sin medidas de protección adecuadas.

**Contacto casual.** Se considerará como contacto casual, el resto de situaciones.

## 1. MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO.

### 1.1. La información y la formación.

Son fundamentales para poder implantar medidas organizativas, de higiene y técnicas entre el personal en una circunstancia tan particular como la actual. La Consejería de Educación deberá garantizar que todo el personal cuenta con una información y formación específica y actualizada sobre las medidas específicas implantadas derivadas de este tipo de contingencias. Por ello, se debe contactar con su servicio ajeno de PRL. En cualquier caso, se potenciará el uso de carteles y señalización que fomente las medidas de higiene y prevención.

El centro educativo reforzará las medidas de higiene personal en todos los ámbitos del entorno escolar, y frente a cualquier escenario de exposición. La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección, pero es fundamental establecer buenos hábitos de higiene respiratoria, tales como:

a) Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.

b) Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.

Cualquier medida de protección deberá garantizar que proteja adecuadamente a los usuarios del centro de aquellos riesgos para su salud o su seguridad que no puedan evitarse o limitarse suficientemente mediante la utilización de medios de protección colectiva o la **adopción de medidas de organización del trabajo**, como las descritas a continuación.

### 1.2. Medidas de carácter organizativo (profesorado y alumnado).

La forma óptima de prevenir la transmisión es usar una combinación de todas las medidas preventivas, no solo Equipos de Protección Individual (EPI). La aplicación de una combinación de medidas de control puede proporcionar un grado adicional de protección, incluso si una medida falla o no está disponible. Establecer reglas para modificar la frecuencia y el tipo de contacto de persona a persona y se eliminará el contacto físico en los saludos diarios: ni apretones de manos ni besos. Restricción total de excursiones, y realización de eventos que impliquen la concentración de personas, hasta finalización de la contingencia por COVID-19.

Reducir al mínimo indispensable las reuniones presenciales, con un máximo de 3 personas y siempre a más de 2 metros de distancia. Siempre que sea posible se sustituirán por videollamada. La formación se realizará siempre siguiendo las siguientes recomendaciones:

- a) Valorar la posibilidad de realizar mediante video conferencia.
- b) Realizar en lugares abiertos o bien ventilados y garantizando un mínimo de distancia de 2 metros entre personas (grupos pequeños).

Se ventilará de forma frecuente las instalaciones, si es posible mediante la apertura de las ventanas. Repartir toallitas desinfectantes para que cada persona se ocupe de desinfectar su propio aula o lugar de trabajo (teclado, ratón, teléfono, pizarra...). Evitar prestarse estos artículos.

Toda persona, deberá disponer de los medios necesarios para que pueda teletrabajar, **DEBERÁ HACERLO YA** y no esperar a una nueva contingencia.

Se realizarán turnos en el comedor para garantizar un aforo equilibrado y con posibilidad de mantener distancias entre comensales de mínimo 2 metros.

Prohibición del transporte compartido RD 463/2020, por las dificultades de desinfección que supone y el transporte público en horas punta.

Indicar mediante cartelería, que aquellas personas que estén con síntomas, aunque sea un resfriado, no deben entrar en el centro educativo, mientras se declare la contingencia.

**RECOMENDACIONES EN CASO DE DETECTAR POSIBLE CASO DE COVID19**



| HIGIENE  | TOS Y ESTORNUDOS  | DISTANCIA  | LIMPIEZA   | MASCARILLAS                                      |
|--|---|--|--|--|
| Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o con soluciones a base de alcohol | Cubrirse la nariz y la boca con el codo o con un pañuelo de un solo uso | Evitar el contacto con personas cuando estornuden, tosan o tengan fiebre | No compartir comida, utensilios u otros objetos sin limpiarlos debidamente | No se recomienda su uso si no se tienen síntomas |

**1.3. Medidas adicionales de atención al público (familias y proveedores)**

Añadir régimen de distancias en colas de atención al público (secretaría, AMPA): añadir cintas cada 2 metros para señalar las distancias, y estudiar la posibilidad de instalar mamparas “anti contagio”. Controlar el aforo del centro en los accesos o vestíbulos donde se lleven a cabo las entregas y recogidas del alumnado, si es necesario con una persona al cargo, que limite la entrada y salida de personas para garantizar una distancia mínima de 2 metros entre familias.

Poner cartelería indicando a los usuarios que respeten las distancias de seguridad y que en caso de mostrar síntomas no deben entrar al centro. Limitar pagos con dinero en efectivo, estableciendo el pago con tarjeta de crédito o contact-less como sistema preferente.

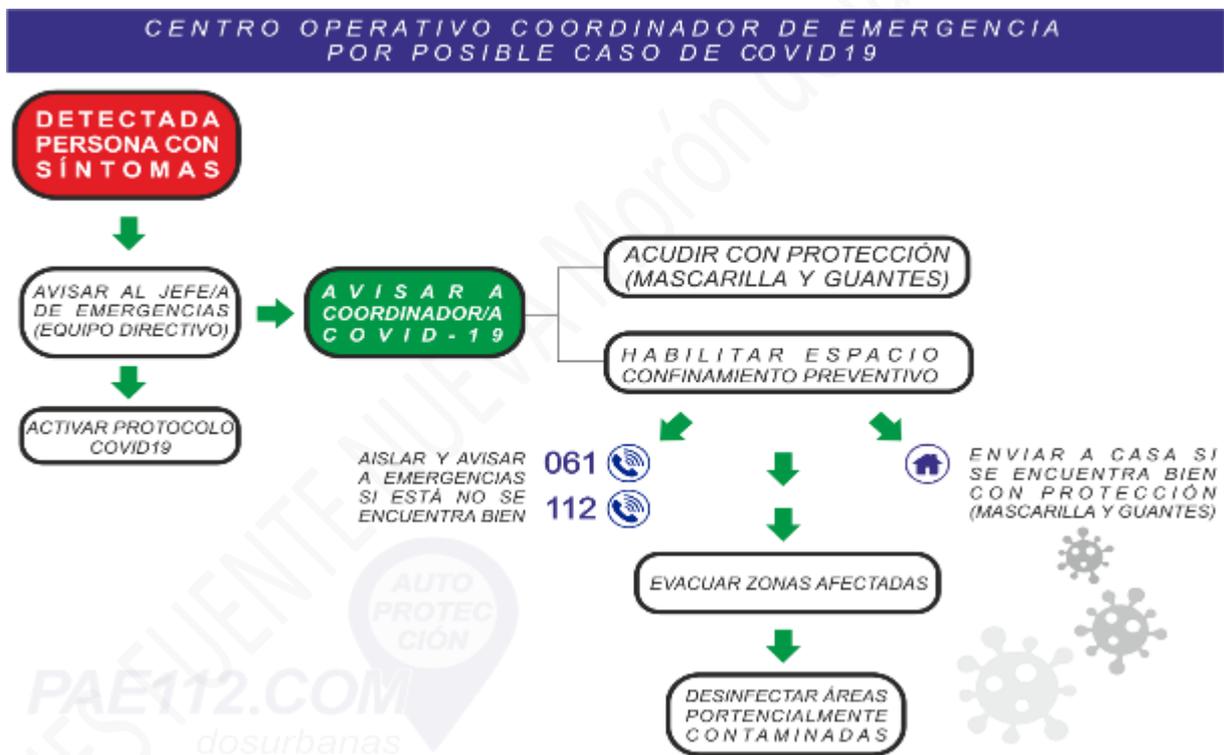


### 1.4. Centro operativo coordinador de emergencia por posible caso de COVID19.

La existencia de una emergencia dentro del ámbito del centro puede ser detectada por cualquier persona del centro y dará pie a la activación del Plan de Autoprotección. La decisión de activar el Plan será tomada por el Jefe o Jefa de Emergencia, o por su suplente, en caso de su ausencia.

La señal de alarma ante los distintos tipos de emergencia o fases de la misma será la establecida, en cada caso, por el centro. Sin embargo, para el caso que nos ocupa se tratará de actuar, en primer lugar, aislando a la persona con síntomas y evitando activar cualquier otro mecanismo de alarma que suponga una movilización masiva del resto de los ocupantes del centro. Para ello, se designará a una **persona coordinadora** y a una suplente, en caso de ausencia, para actuar en caso de detectarse un posible caso de COVID19, que contarán con instrucciones previas de actuación.

Se habilitará un lugar seguro donde poder almacenar los Equipos de Protección Individual (EPIs) y de un recinto que pueda ser empleado como espacio de confinamiento preventivo, mientras se valora la situación. En nuestro caso, el centro operativo coordinador de emergencia por posible caso COVID-19 se organizará del siguiente modo:



| CENTRO OPERATIVO COORDINADOR COVID19 |                       |                  |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------|
| Función                              | Nombre                | Contacto / Lugar |
| Jefe de Emergencia (JE)              | Jose Cervero Guerrero | 686481919        |
| Suplente (JE)                        | Dolores Gamero        | 606821242        |
| Almacén EPIs COVID19                 | Aulas de enfermería   | (VER PLANO)      |
| Recinto confinamiento preventivo     | Sala de visitas       | (VER PLANO)      |

## **2. ACTUACIÓN ANTE UN CASO PROBABLE DE COVID-19 EN EL CENTRO.**

El centro ubicará en la entrada a cada edificio y entregar como ficha informativa, el protocolo de actuación ante cualquier síntoma compatible con la enfermedad: tos, fiebre, dificultad respiratoria. Ya ocurra esto en casa o en el centro de trabajo.

En el caso de que se active un posible caso de infección en el centro educativo, se limitará el número de personas y el tiempo de exposición al mínimo posible y se establecerá un listado de personas expuestas, los espacios que se han ocupado, así como un registro de las correspondientes exposiciones, accidentes e incidentes.

Se diferencian dos situaciones distintas, que la persona detecte que tiene síntomas en el centro educativo o que los síntomas aparezcan en su casa.

### **2.1. Síntomas en el centro**

En este caso, se deberá valorar si se ha estado o viajado en los últimos 14 días a una zona de riesgo o haya estado en contacto estrecho con un caso confirmado o probable de COVID-19.

Si no ha existido contacto se remitirá a la persona para que acuda a su médico de cabecera para que valore su estado de salud.

Por el contrario, si ha existido contacto, la persona deberá llamar al coordinador de emergencias, cuyo número o forma de contacto se encontrará en la ficha informativa accesible.

A partir de aquí se seguirán las siguientes pautas de actuación:

- El Jefe de emergencias (equipo directivo / coordinador) acudirá al lugar de actividad de la persona afectada llevando los EPIs recomendados en la ficha “medidas de protección personal para actividades con riesgo”.
- Entregará una mascarilla a la persona afectada, manteniendo la calma en todo momento.
- El coordinador evacuará y limitará el acceso a las áreas donde la persona afectada tenga acceso normal durante la actividad educativa.
- El coordinador solicitará a la persona afectada y resto de personal que se desinfecten las manos y eviten tocar ningún objeto (pomos de puertas, mobiliario, etc..)
- Si su estado lo permite, se le pedirá que vuelva a su domicilio y avise al teléfono previsto por la Comunidad Autónoma.
- Si su estado es preocupante (falta de aire), Se trasladará a la persona afectada a una sala aislada y se le pedirá que espere mientras se avisa al teléfono previsto por la Comunidad Autónoma para recibir consignas de actuación y/o traslado.
- Se iniciará un protocolo de limpieza y desinfección de las zonas afectadas, o en su caso de todo el centro educativo.

- Se Informará a todo el personal de la situación y se reconstituirá la normalidad.
- Si se confirma que es un caso de COVID-19, los posibles contactos estrechos se pondrán en cuarentena domiciliaria y llamarán a su médico del centro de salud quien tramitará en caso necesario la baja por periodo de observación preventiva.
- El resto de personas reanudarán su actividad de forma normal tras la limpieza y desinfección del centro.

## 2.2. Síntomas en casa

En este caso, se deberá valorar si se ha estado o viajado en los últimos 14 días a una zona de riesgo o que haya estado en contacto estrecho con un caso confirmado o probable de COVID-19.

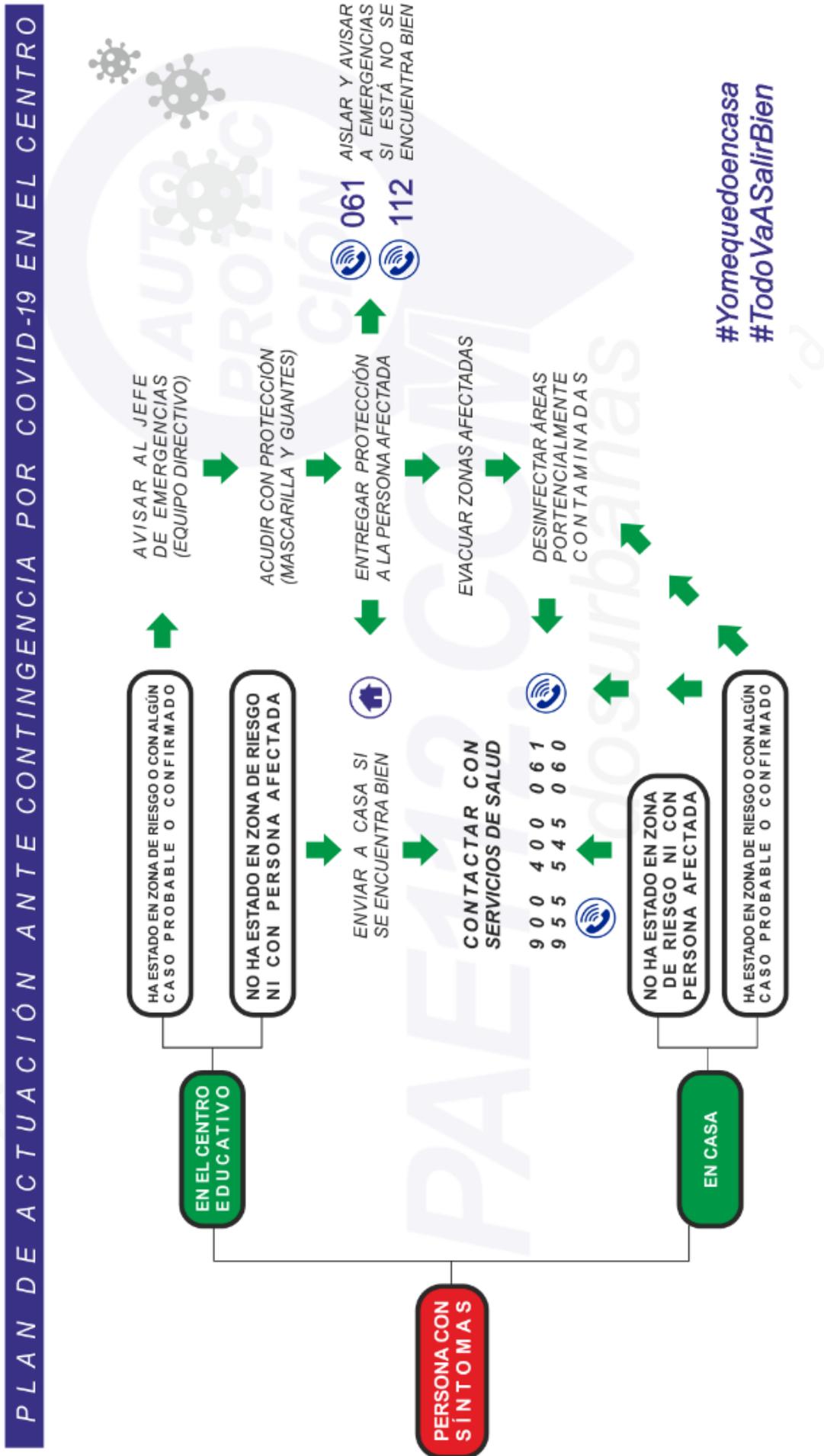
Si no ha existido contacto, se remitirá a la persona para que acuda a su médico de cabecera para que valore su estado de salud.

Por el contrario, si ha existido contacto, la persona deberá permanecer en su domicilio y llamar al teléfono previsto por la Comunidad Autónoma.

El centro educativo activará un protocolo de desinfección, evacuará y limitará el acceso a las áreas donde la persona afectada haya tenido acceso normal durante su actividad educativa:

- Iniciará un protocolo de limpieza y desinfección de las zonas.
- Informará a todo el personal de la situación y reconstitución de la normalidad.
- Si se confirma que es un caso de COVID-19 los posibles contactos estrechos se pondrán en cuarentena domiciliaria y llamarán a su médico del centro de salud y tramitará en caso necesario la baja por periodo de observación preventiva.
- El resto de personas reanudarán su actividad de forma normal tras la limpieza y desinfección del centro.

A continuación, se expresa un esquema resumen de los protocolos descritos.



### 3. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs).

Las medidas de protección personal se centran en actividades con riesgo de exposición directa al virus COVID-19. En caso de realizar este tipo de actividades.

Para emplear los Equipos de Protección Individual (EPIs), se cumplirá una estricta higiene de manos antes y después del contacto con personas potencialmente afectadas y de la retirada del equipo de protección individual. La persona nombrada como coordinador de emergencias que acompañe a la persona con síntomas hasta la zona de aislamiento, así como el personal de limpieza, deberá utilizar los siguientes EPIs:

a) Una **mascarilla** de alta eficacia FFP2 o preferiblemente FFP3 si hay disponibilidad. Con marcado CE UNE-EN 149; UNE-EN 143; UNE-EN 140.

*NOTA: Las mascarillas quirúrgicas (UNE-EN 14683) son productos sanitarios (PS) y no un EPI. No obstante, hay mascarillas quirúrgicas que pueden proteger adicionalmente al personal sanitario frente a posibles salpicaduras de fluidos biológicos. Esta prestación adicional no implica protección frente a la inhalación de un aerosol líquido.*

b) **Protección ocular** ajustada de montura integral o protector facial completo. Norma UNEEN 166. Marcada como gafa integral, campo de uso 3,4 o 5. O pantalla facial con montura marcada con campo de uso 3.

*NOTA: La gafa de montura universal se podría utilizar cuando sólo sea necesario evitar contacto accidental mano-ojo.*

c) **Guantes** de protección. Norma EN ISO 374-5. Deberá incluir el pictograma de riesgo biológico + la palabra VIRUS bajo él.

d) **Bata impermeable** de manga larga. Norma UNE-EN 14126. Este tipo de ropa puede ofrecer distintos niveles de hermeticidad tanto en su material como en su diseño, cubriendo parcialmente el cuerpo como batas, delantales, etc., o el cuerpo completo. En la designación, se incluye el Tipo y la letra B (de Biológico). Para protección adicional en alguna zona, como cierta impermeabilidad, también puede recurrirse a delantales de protección química que cumplen con la norma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4] de protección biológica, pueden ser adecuados para el uso de protección contra salpicaduras mencionado o para complementar una bata que no sea un EPI.

### 4. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y ESPACIOS

#### 4.1. Consideraciones.

Los desinfectantes de uso ambiental, son biocidas regulados a través del Reglamento nº 528/2012, del parlamento europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización de biocidas. Dentro del grupo de desinfectantes, se encuentran diferentes tipos de productos. Los que interesan para el objeto de este documento son los de Tipo 2 (TP 2): desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales. El propio reglamento recoge el conjunto de aplicaciones que son propias del TP2:

- Desinfección de superficies, materiales, equipos y muebles que no se utilizan en contacto directo con alimentos o piensos.

- Productos destinados para la desinfección del aire, el agua no destinada al consumo humano o animal, retretes químicos, aguas residuales, desechos de hospitales y tierra.
- Productos destinados a ser incorporados en textiles, tejidos, mascarillas, pinturas y otros artículos o materiales con el fin de obtener artículos tratados con propiedades desinfectantes.

Uno de los desinfectantes que **las autoridades sanitarias recomiendan es la lejía**, la cual presenta una capacidad muy efectiva en la inactivación del Coronavirus.

La limpieza de superficies, mobiliario no metálico y exterior de contenedores de residuos deberá limpiarse con lejía (1000 ppm de cloro activo. Dilución 1:50 de lejía 40-50 gr/litro preparada en el momento más próximo a realizar la limpieza), etanol al 62-71% o peróxido de hidrógeno al 0,5%, en un minuto.

#### 4.2. Preparación de la dilución de lejía.

Ponga 20 mililitros de lejía de casa (sin importar la marca), échelos en una botella de un 1 litro y llene con el agua del grifo hasta completar. Cierre dille la vuelta varias veces. Ya tiene preparada una dilución 1:50. Moje una bayeta con esta solución para limpiar y desinfectar las superficies. Limpie la bayeta con agua del grifo tras cada uso y vuelva a impregnarla con esta disolución de lejía.

*NOTA: Para otros biocidas cuya eficacia contra el virus haya sido demostrada, deberán seguirse las indicaciones del etiquetado para obtener el resultado adecuado.*

#### 4.3. Normas generales de limpieza y desinfección.

La limpieza elimina gérmenes, suciedad e impurezas mientras que la desinfección mata los gérmenes en esas superficies y objetos. Por ello, es muy importante que haya una buena limpieza antes de proceder a la desinfección. En caso de subcontratar la limpieza y la desinfección se deberá velar porque las empresas que las lleven a cabo, tengan en consideración los principios de buenas prácticas recogidos en la norma UNE 16636:2015. "Servicios de gestión de plagas, requisitos y competencias", y poner a disposición de la autoridad sanitaria todos los documentos, protocolos de actuación y registros que se derivan del cumplimiento de la norma y del Real Decreto 830/2010, de 25 de junio, por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas.

Además, cuando las empresas vayan a utilizar desinfectantes registrados en el Ministerio de Sanidad para uso por personal profesional o personal profesional especializado, la aplicación de los mismos deberá ser llevada a cabo por técnicos cualificados de las empresas inscritas en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas (ROESB), que irán provistos de equipos de protección personal adecuado y acorde con la vigente normativa de protección contra agentes químicos y biológicos.

El Plan de actuación de limpieza y desinfección de estas empresas, debe contar con:

- Diagnóstico de situación que irá acompañada de una inspección y una evaluación de la situación y de riesgos.
- Programa de actuación que contendrá las pautas de limpieza, desinfectante a utilizar, método de aplicación, protección de los elementos susceptibles de verse

afectados (enchufes, ordenadores personales, otros equipos informáticos, etc.).

- Gestión adecuada de los residuos generados

La aplicación de estos desinfectantes obliga a hacerlo cuando el espacio a desinfectar está sin personas y, posteriormente, a mantener el plazo de seguridad que recoge la autorización de cada desinfectante. Particularidades para tener en cuenta:

- Es importante que no queden zonas húmedas.
- Se emplearán los detergentes y desinfectantes según recomendaciones anteriores (con efecto virucida) y para las superficies se utilizará material textil desechable.
- El personal de limpieza recibirá formación e información previa a la realización del trabajo y utilizará el equipo de protección individual especificado a continuación.
- La limpieza general se hará siempre en húmedo, desde las zonas más limpias a las más sucias.
- La limpieza de mobiliario metálico, debido al efecto corrosivo de la lejía, se realizará preferentemente con toallitas desinfectantes o en su defecto con el desinfectante de superficies.
- Todo el material desechable del lugar de trabajo (jabón, papel, guantes, etc.) incluso aunque no se haya abierto, debe ser desechado.

#### **4.4. Ventilación de espacios.**

El propósito de ventilación de los espacios cerrados, es mantener una buena calidad del aire interior, garantizando que ese aire es seguro de respirar. El hacinamiento y la falta de aportación de aire fresco, son factores que favorecen la transmisión del virus. En caso de utilizar ventilación por medios mecánicos, observar un buen mantenimiento y desinfección de los mismos.

#### **4.5. Gestión de residuos.**

Mientras dure la limpieza, los residuos se consideran residuos de Clase III o como residuos Biosanitarios. Se deberá solicitar a la empresa de limpieza que utilice recipientes adecuados y un gestor de residuos para su transporte y gestión. El material utilizado que sea desechable, se introducirá en un contenedor de residuos con tapa y etiquetado con las advertencias precisas.

### **5. AUTO-TEST DEL CORONAVIRUS.**

Ante una contingencia que suponga la amenaza del COVID-19 en el centro, existen diversas herramientas para facilitar la detección de posibles focos de COVID-19. El objetivo es ayudar a disminuir un posible colapso de los teléfonos de atención al ciudadano ante un brote. La colaboración ciudadana es indispensable para poder salvar vidas e identificar al COVID-19. Este primer filtro de detección de síntomas del COVID-19 determina si la persona padece a priori síntomas propios de la enfermedad, o por el contrario su sintomatología no está relacionada con ella.

En el caso de tener síntomas que evidencien un posible caso de infección por COVID-19, se mostrará el protocolo de actuación a seguir compuesto por el número de teléfono de los servicios sanitarios de la propia Comunidad Autónoma de residencia del usuario.

La **Consejería de Salud de la Junta de Andalucía**, ha habilitado en la app de Salud Responde diversas cuestiones relacionadas con el coronavirus. Por un lado, se ha dispuesto un test de varias preguntas en el que el usuario describe los síntomas que padece. Por otro lado, se ha establecido un apartado informativo en el que se detallan los síntomas habituales del Covid-19, cómo se puede contraer la enfermedad y medidas de protección.

[ENLACE] <https://play.google.com/store/apps/details?id=citamovil.saludresponde&hl=es>

[ENLACE] <https://apps.apple.com/es/app/salud-responde/id681103926>

**CORONAVIRUS**

**Si tiene síntomas o ha estado en contacto con una persona con coronavirus o que venga de una zona de riesgo:**

900 400 061

**Para cualquier otro tipo de información acerca del coronavirus, contactar con Salud Responde**

955 545 060

**Otras emergencias sanitarias**

061

112

(Evitar su uso si no se requiere asistencia sanitaria urgente)

## 6. ANEXOS. PICTOGRAMAS Y PANELES INFORMATIVOS.

### 6.1. Instrucciones de uso de EPIs: secuencia para ponerse las protecciones.

| SEQUENCE FOR <b>DONNING</b> PERSONAL PROTECTIVE EQUIPMENT (PPE)  | SECUENCIA PARA <b>PONERSE</b> EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (PPE)  |
|--|---|
| <p>The type of PPE used will vary based on the level of precautions required; e.g., Standard and Contact, Droplet or Airborne Infection Isolation.</p>   | <p>El tipo de PPE que se debe utilizar depende del nivel de precaución que sea necesario; por ejemplo, equipo Estándar y de Contacto o de Aislamiento de infecciones transportadas por gotas o por aire.</p>  |
| <p><b>1. GOWN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fully cover torso from neck to knees, arms to end of wrists, and wrap around the back</li> <li>Fasten in back of neck and waist</li> </ul>  | <p><b>1. BATA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cubra con la bata todo el torso desde el cuello hasta las rodillas, los brazos hasta la muñeca y dóblela alrededor de la espalda</li> <li>Átesela por detrás a la altura del cuello y la cintura</li> </ul>  |
| <p><b>2. MASK OR RESPIRATOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Secure ties or elastic bands at middle of head and neck</li> <li>Fit flexible band to nose bridge</li> <li>Fit snug to face and below chin</li> <li>Fit-check respirator</li> </ul> | <p><b>2. MÁSCARA O RESPIRADOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asegúrese los cordones o la banda elástica en la mitad de la cabeza y en el cuello</li> <li>Ajústese la banda flexible en el puente de la nariz</li> <li>Acomódesela en la cara y por debajo del mentón</li> <li>Verifique el ajuste del respirador</li> </ul> |
| <p><b>3. GOGGLES OR FACE SHIELD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Place over face and eyes and adjust to fit</li> </ul>   | <p><b>3. GAFAS PROTECTORAS O CARETAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Colóquesela sobre la cara y los ojos y ajústela</li> </ul>  |
| <p><b>4. GLOVES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Extend to cover wrist of isolation gown</li> </ul>  | <p><b>4. GUANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Extienda los guantes para que cubran la parte del puño en la bata de aislamiento</li> </ul>   |
| <p>USE SAFE WORK PRACTICES TO PROTECT YOURSELF AND LIMIT THE SPREAD OF CONTAMINATION</p>   | <p>UTILICE PRÁCTICAS DE TRABAJO SEGURAS PARA PROTEGERSE USTED MISMO Y LIMITAR LA PROPAGACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN</p>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Keep hands away from face</li> <li>Limit surfaces touched</li> <li>Change gloves when torn or heavily contaminated</li> <li>Perform hand hygiene</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenga las manos alejadas de la cara</li> <li>Limite el contacto con superficies</li> <li>Cambie los guantes si se rompen o están demasiado contaminados</li> <li>Realice la higiene de las manos</li> </ul>   |

NOTA. Dispone de este pictograma en Alta resolución en:

<http://pae112.com/covid19>

6.2. Instrucciones de uso de EPIs: secuencia para quitarse las protecciones.

| SEQUENCE FOR REMOVING PERSONAL PROTECTIVE EQUIPMENT (PPE)  | SECUENCIA PARA QUITARSE EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (PPE)  |
|--|---|
| <p>Except for respirator, remove PPE at doorway or in anteroom. Remove respirator after leaving patient room and closing door.</p>   | <p>Con la excepción del respirador, quítese el PPE en la entrada de la puerta o en la antesala. Quítese el respirador después de salir de la habitación del paciente y de cerrar la puerta.</p>   |
| <p><b>1. GLOVES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Outside of gloves is contaminated!</li> <li>■ Grasp outside of glove with opposite gloved hand; peel off</li> <li>■ Hold removed glove in gloved hand</li> <li>■ Slide fingers of ungloved hand under remaining glove at wrist</li> <li>■ Peel glove off over first glove</li> <li>■ Discard gloves in waste container</li> </ul> | <p><b>1. GUANTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ ¡El exterior de los guantes está contaminado!</li> <li>■ Agarre la parte exterior del guante con la mano opuesta en la que todavía tiene puesto el guante y quíteselo</li> <li>■ Sostenga el guante que se quitó con la mano enguantada</li> <li>■ Deslice los dedos de la mano sin guante por debajo del otro guante que no se ha quitado todavía a la altura de la muñeca</li> <li>■ Quítese el guante de manera que acabe cubriendo el primer guante</li> <li>■ Arroje los guantes en el recipiente de desechos</li> </ul> |
| <p><b>2. GOGGLES OR FACE SHIELD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Outside of goggles or face shield is contaminated!</li> <li>■ To remove, handle by head band or ear pieces</li> <li>■ Place in designated receptacle for reprocessing or in waste container</li> </ul>  | <p><b>2. GAFAS PROTECTORAS O CARETA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ ¡El exterior de las gafas protectoras o de la careta está contaminado!</li> <li>■ Para quitárselas, tómelas por la parte de la banda de la cabeza o de las piezas de las orejas</li> <li>■ Colóquelas en el recipiente designado para reprocessar materiales o de materiales de deshecho</li> </ul>  |
| <p><b>3. GOWN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Gown front and sleeves are contaminated!</li> <li>■ Unfasten ties</li> <li>■ Pull away from neck and shoulders, touching inside of gown only</li> <li>■ Turn gown inside out</li> <li>■ Fold or roll into a bundle and discard</li> </ul>   | <p><b>3. BATA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ ¡La parte delantera de la bata y las mangas están contaminadas!</li> <li>■ Desate los cordones</li> <li>■ Tocando solamente el interior de la bata, pásela por encima del cuello y de los hombros</li> <li>■ Voltee la bata al revés</li> <li>■ Dóblela o enróllela y deséchela</li> </ul>   |
| <p><b>4. MASK OR RESPIRATOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Front of mask/respirator is contaminated — DO NOT TOUCH!</li> <li>■ Grasp bottom, then top ties or elastics and remove</li> <li>■ Discard in waste container</li> </ul>   | <p><b>4. MÁSCARA O RESPIRADOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ La parte delantera de la máscara o respirador está contaminada — ¡NO LA TOQUE!</li> <li>■ Primero agarre la parte de abajo, luego los cordones o banda elástica de arriba y por último quítese la máscara o respirador</li> <li>■ Arrójela en el recipiente de desechos</li> </ul>   |
| <p>PERFORM HAND HYGIENE IMMEDIATELY AFTER REMOVING ALL PPE</p>   | <p>EFECTÚE LA HIGIENE DE LAS MANOS INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE QUITARSE CUALQUIER EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL</p>   |

NOTA. Dispone de este pictograma en Alta resolución en:

<http://pae112.com/covid19>

6.3. Información sobre higiene a personas usuarias del centro.

A continuación, se expresan enlaces a una serie de recursos gratuitos elaborados por los CDC (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades) relacionados con la información en Higiene (lavado de manos).



NOTA. Dispone de este pictograma en Alta resolución en:

<http://pae112.com/covid19>

## 6.4. Recomendaciones al llegar a casa.

## Si tienes que salir: recomendaciones higiénicas al llegar a casa



### Fuera de casa

- Procura no tocar superficies y cuando lo hagas **lávate bien las manos** con agua y jabón
- La limpieza adecuada y frecuente de manos es más eficaz que el **uso de guantes**
- Evita tocarte **ojos, boca o nariz**
- Mantén la distancia de seguridad de **1-2 m**
- Si usas coche, límpialo frecuentemente, sobre todo las superficies que más se tocan



### Al llegar a casa

- Quítate los **zapatos** y déjalos cerca de la puerta
- **Lávate las manos** con agua y jabón
- Deja los **objetos que no necesites** en casa (llaves o cartera) cerca de la puerta
- Limpia los **otros objetos que hayas usado fuera** (móvil o gafas), usa pañuelos desechables y solución alcohólica, o agua y jabón
- **No sacudas la ropa** y cuando la laves, hazlo con agua caliente si es posible



14 abril 2020

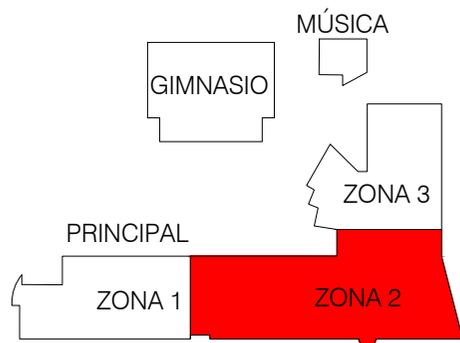
Consulta fuentes oficiales para informarte

[www.msbs.gob.es](http://www.msbs.gob.es)

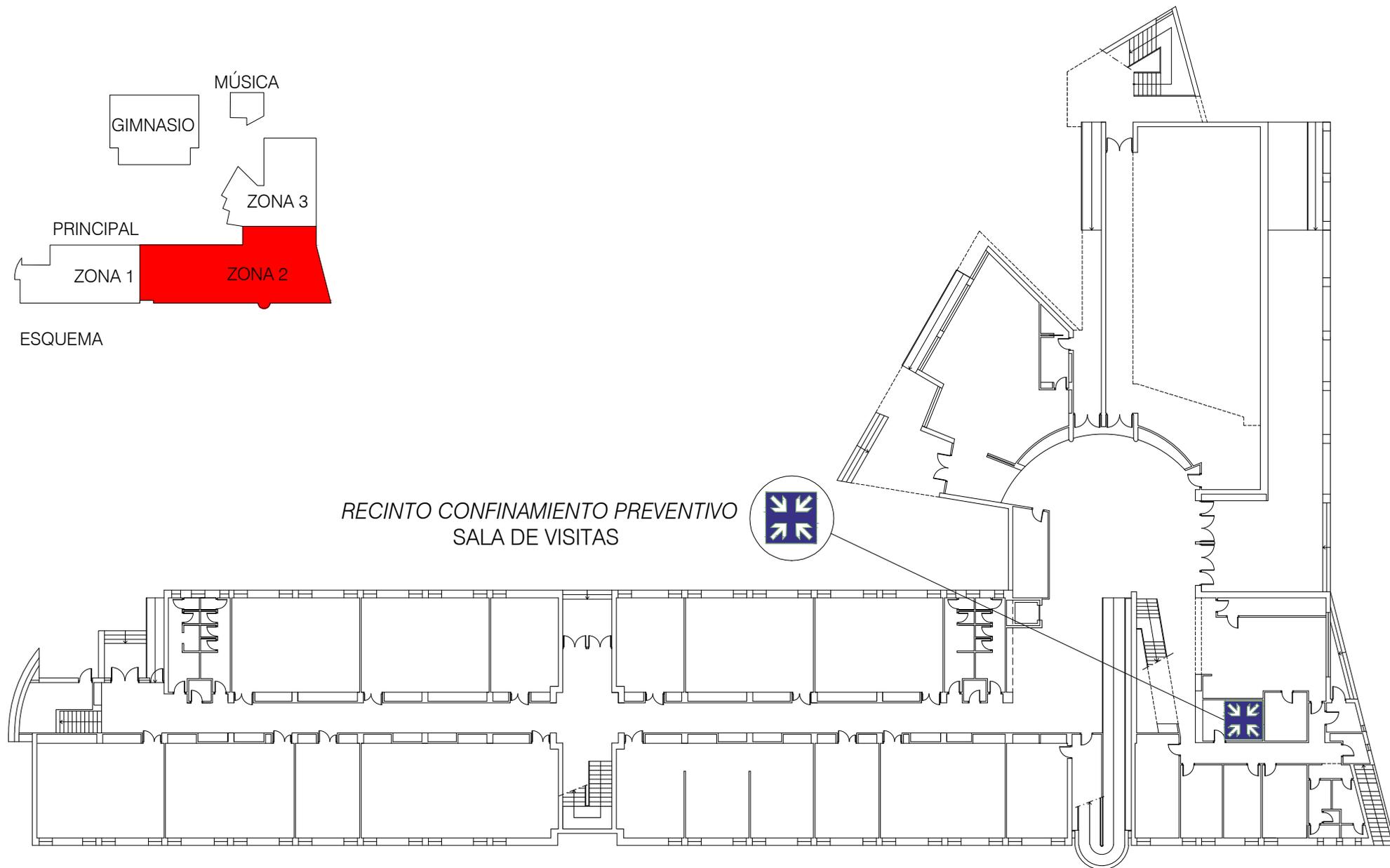
@sanidadgob

#ESTE  
VIRUS  
LO  
PARAMOS  
UNIDOS





ESQUEMA



CENTRO OPERATIVO DE EMERGENCIA POR POSIBLE CASO COVID19



dosurbanas

PLANTA BAJA - EDIFICIO PRINCIPAL - ZONA 2

IDENTIFICACIÓN

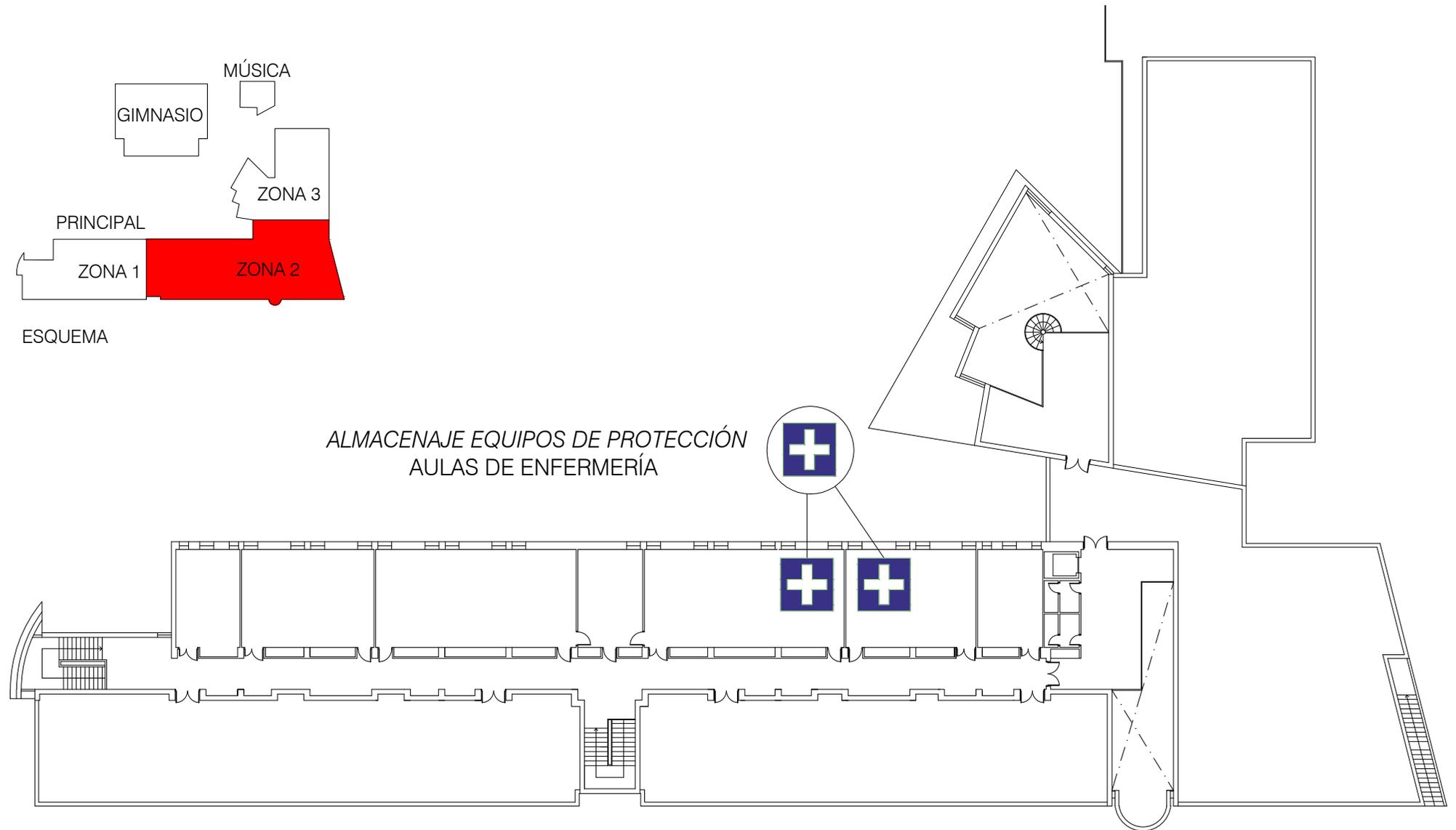
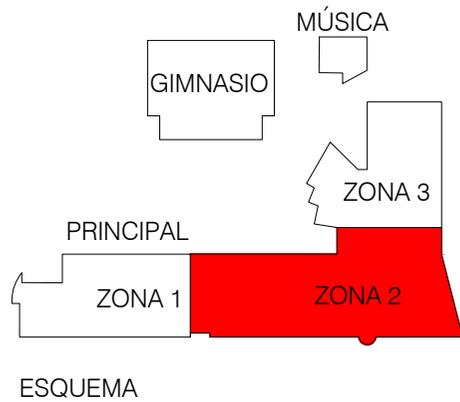
IES FUENTE NUEVA Calle Fuentenueva, 18 - 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

FECHA

MAYO 2020



Plan de Actuación ante una contingencia derivada de la detección de un posible caso de coronavirus COVID-19



**CENTRO OPERATIVO DE EMERGENCIA POR POSIBLE CASO COVID19**



dosurbanas

PLANTA SEGUNDA - EDIFICIO PRINCIPAL - ZONA 2

IDENTIFICACIÓN

IES FUENTE NUEVA Calle Fuentenueva, 18 - 41530 Morón de la Frontera (Sevilla)

Plan de Actuación ante una contingencia derivada de la detección de un posible caso de coronavirus COVID-19

FECHA

MAYO 2020

